



IDEAM

Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

**INFORME DE SEGUIMIENTO A
PLANES DE MEJORAMIENTO
CORTE NOVIEMBRE 30/2020
11/12/2020**

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 7
		FECHA: 27/04/2020
		PÁGINA 2 de 15

TABLA DE CONTENIDO

1.	DATOS GENERALES	3
2.	OBJETIVO DE LA AUDITORIA	3
3.	ALCANCE DE LA AUDITORIA	3
4.	DECLARATORIA	4
5.	CRITERIOS DE AUDITORÍA	4
6.	METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA	4
7.	FORTALEZAS	13
8.	HALLAZGO Y OBSERVACIONES DETECTADAS.....	13
9.	CONCLUSIONES	13
10.	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	14
11.	CONTROL DE APROBACIÓN INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	14
12.	CONTROL DE CAMBIOS	14

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 7
		FECHA: 27/04/2020
		PÁGINA 3 de 15

Auditoría N° IPMNOV-2020-39		
Fecha entrega informe		
Día	Mes	Año
11	12	2020

1. DATOS GENERALES

PROCESO(S) /ACTIVIDAD (ES) AUDITADO (S)	Seguimiento a los planes de Mejoramiento Corte Noviembre/2020		
LIDER(ES) DE PROCESO		CARGO	
AUDITOR LÍDER	Jaime H. La Rotta Sánchez	CARGO	Profesional Esp. 2028-17

OBSERVADORES Y/O ACOMPAÑANTES.	
NOMBRE: Susana Valderrama Forero	CARGO: Contratista OCI
NOMBRE: María Fernanda Fragozo Álvarez	CARGO: Contratista OCI
NOMBRE: Cesar Cardona Rincón	CARGO: Contratista OCI
NOMBRE: Rafael Cortes Cruz	CARGO: Contratista OCI
NOMBRE: Martha Patricia Pinilla Sánchez	CARGO: Profesional Esp. 2028-13


FECHA DE APERTURA AUDITORIA	03/11/2020
FECHA DE CIERRE DE LA AUDITORIA	30/11/2020

2. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Realizar seguimiento al estado de avance e implementación de los planes de mejoramiento suscritos con la Oficina de Control Interno, con el fin de determinar el grado de cumplimiento y la eficacia de las acciones implementadas para subsanar los hallazgos comunicados en el desarrollo de las Auditorías Internas

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Verificación del cumplimiento y grado de avance de las acciones de mejora en estado de ejecución, definidos en los planes de mejoramiento suscritos por los diferentes procesos institucionales, producto de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno, con corte noviembre 30 de 2020.

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 7
		FECHA: 27/04/2020
		PÁGINA 4 de 15

4. DECLARATORIA

- Es responsabilidad de cada líder de proceso el suministro y contenido de la información base del análisis del proceso de aseguramiento. La responsabilidad de la Oficina de Control Interno se circunscribe a producir un informe contentivo de los resultados de la auditoría ejecutada; las pruebas, procedimientos y análisis de la auditoría se practican de acuerdo con las normas legales vigentes de auditoría y las políticas y procedimientos formulados para el proceso de Evaluación y Mejoramiento Continuo/Oficina de Control Interno que se encuentran incluidos en el Sistema de Gestión Integrado del instituto.
- En caso, de que en el desarrollo de la auditoría se detecten asuntos no contemplados en el alcance y en los criterios de la misma, la Oficina de Control Interno tiene la obligación y el deber de informar a través del presente informe los hechos que puedan perjudicar el funcionamiento de la administración pública, de acuerdo con lo establecido en el numeral 25 del Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, el cual determina los deberes de los servidores públicos; de igual forma, el Artículo 231 del Decreto-Ley 019 de 2012, en el que se estipula que el Jefe de la Oficina de Control Interno *“sin perjuicio de las demás obligaciones legales, deberá reportar a los organismos de control los posibles actos de corrupción e irregularidades que haya encontrado en ejercicio de sus funciones”*.

Así mismo, el literal c) del Artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 de 2017 “informes”, señala que “Los jefes de Control Interno o quienes haga sus veces deberán presentar los informes que se relacionan a continuación: ... sobre actos de corrupción, directiva presidencial 01 de 2015, o aquella que la modifique, adicione o sustituya...”.

Complementariamente, el Artículo 67 del Código de Procedimiento Penal, señala que el servidor público que conozca de la comisión de un delito que deba investigarse de oficio, iniciará sin tardanza la investigación si tuviere competencia para ello; en caso contrario, pondrá inmediatamente el hecho en conocimiento ante la entidad competente.

5. CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Procedimiento Gestión Planes de Mejoramiento- código C-EM-P002, versión 8.
- Resolución Reglamentaria Orgánica 042 de 2020 de la Contraloría General de la República

6. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías 2020, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en su sesión del 2 y 5 de diciembre de 2019; la Oficina de Control Interno, realizó el correspondiente

seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por las diferencias dependencias, con los siguientes resultados:

1. PLANES DE MEJORAMIENTO PENDIENTES DE FORMULAR

Para el presente corte (noviembre 2020), se tienen los siguientes planes de mejoramiento pendientes de formular:

1.1 AUDITORIA FINANCIERA 2020 - IAIGF2020 – 32

A cargo del Grupo de Contabilidad, fue solicitado mediante memorando Orfeo No. 20201030003453 del 12 de noviembre de 2020; estableciendo el plazo de su entrega hasta el día 30 de noviembre de 2020

2. SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO

Para el presente seguimiento la Oficina de Control Interno, contaba con el siguiente panorama de planes de mejoramiento en ejecución por parte de las dependencias:

ORIGEN	ESTADO		No. PLANES	DETALLE	No. Acciones en Curso
EXTERNO	FORMULADOS	AUDITORIA CGR	4	Acciones en Curso	11
		ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	1	Acciones en Curso	41
INTERNO	FORMULADOS	Acciones que finalizan en 2021	5	Acciones en Curso	13
		Acciones que finalizaron en 2020 (Vencidas)	28	Acciones en Curso	134
		Acciones que finalizaron en 2019 (Vencidas)	15	Acciones en Curso	36
		Acciones que finalizaron en 2018 (Vencidas)	1	Acciones en Curso	1
		Pendientes de formular - vencidos	1	Auditoría Financiera 2020 IAIGF2020 - 32	9

3. ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO FORMULADOS

Luego de realizada la correspondiente evaluación por parte de la Oficina de Control Interno, a los avances de las acciones de mejoramiento reportadas por las diferentes dependencias, el estado de los planes de mejoramiento es el siguiente:

ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO DESPUES DEL SEGUIMIENTO						
AÑO	PLANES	ACCIONES	CERRADAS		EN PROCESO	
			EN TERMINO	FUERA DE TERMINO	EN TERMINO	FUERA DE TERMINO
CGR-2020	4	11	2		9	
AGN	1	41	2	8	29	2
2021	5	13	3		10	
2020	28	134	22	41	31	40
2019	15	36		20		16
2018	1	1		1		
TOTALES		236	29	70	79	58
		236	99		137	
		100%	41,95%		58,05%	

Conforme a la tabla anterior, se tiene que:

La Oficina de Control Interno, para el seguimiento de noviembre de 2020, realizó el cierre de 99 acciones de mejora, que representan un 41.95% del total previsto para el seguimiento; quedando 137 acciones en curso, las cuales serán objeto de un nuevo seguimiento en la próxima vigencia; adicionalmente, el comportamiento por cada vigencia, se presenta a continuación:

Del año 2018, se contaba con 1 plan de mejoramiento con una acción de mejora en curso; la cual fue cerrada fuera de término.

Del año 2019, se contaba con 15 planes y 36 acciones de mejora, de estas, 20 fueron cerradas fuera de tiempo y 16 continúan en proceso, fuera de término también. De estas, algunas acciones son críticas y nos referiremos más adelante.

Del año 2020, se tienen 28 planes con 134 acciones de mejora; de estas acciones, se cerraron 63, así: 22 en términos y 41 fuera de términos; ahora de las acciones restantes, 71 en total, que continúan en proceso, se tienen 31 en término y 40 ya vencidas o fuera de término.

De las acciones que se tienen para el 2021, corresponden a acciones de planes formulados en la vigencia 2020 que tienen terminación en 2021, de estas acciones se cuenta con 41 en proceso, de las cuales se cerraron 10 y continúan en proceso 31 acciones.

Frente a los planes de mejoramiento de la Contraloría General de la República y el Archivo General de la Nación, su estado es el siguiente:

- **Planes de mejoramiento CGR:** se tienen 4 planes suscritos con 11 acciones en curso; de estas, se cerraron en el presente seguimiento 2 en término y continúan 9 acciones en proceso, dentro de términos.
- **Plan de mejoramiento Archivo General de la Nación:** conforme al plan suscrito, se tienen 41 acciones para atender 12 hallazgos, formulados por el Archivo en su visita al IDEAM; de estas 41 acciones, se logró el cierre de 10 de éstas; 2 en término y 8 fuera de término; de las restantes 31 acciones se tienen 29 en término y dos (2) fuera de término.

2.1 HALLAZGOS RECURRENTE O REINCIDENTES

Son hallazgos recurrentes o reincidentes, los hallazgos que se evidencian en el proceso auditor en más de una vigencia; es así, que la Oficina de control Interno, en sus auditorías de gestión, ha podido evidenciar este tipo de hallazgos así:

- **OFICINA ASESORA JURÍDICA**



Gráfica 1

- De conformidad con la Gráfica 1, en la Oficina Asesora Jurídica, se tiene que el hallazgo **H6A1 OPORTUNIDAD DE MEJORA 4: FALTA DE OPORTUNIDAD PARA PRESENTAR LOS INFORMES O LIQUIDACIONES DE LOS CONTRATOS**, Verificada la información remitida por OAJ, se encuentra pendiente la entrega de informes y/o actas de liquidación de 5 contratos de la vigencia 2016; 28 de la vigencia 2017; 89 de la vigencia 2018 y 236 de la vigencia 2019. Este hallazgo ha sido reiterativo en las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno, el cual hace referencia a liquidaciones de contratos en forma oportuna de acuerdo a los términos establecidos en la normatividad, por parte de los supervisores de contrato.

- De otra parte, en las Auditorías de PQRS, se ha venido evidenciando de manera recurrente, la inobservancia frente a la oportunidad en las respuestas a las solicitudes. Lo anterior, evidenciado en:

Dependencia	Año	Código Auditoría	Recurrencia
Hidrología	2018	ISPQRSPS-2018-31	Inobservancia en la oportunidad de respuesta a las PQRS
	2019	ISPQRSSS 2019-08	
	2020	ISPQRSSS2020-08	
	2020	INPQRSPS-2020-28	
Meteorología	2019	ISPQRSSS 2019-08	
	2020	ISPQRSSS2020-08	
	2020	INPQRSPS-2020-28	
Estudios Ambientales	2020	INPQRSPS-2020-28	
	2020	ISPQRSSS2020-08	
	2019	ISPQRSSS 2019-08	
Ecosistemas	2020	ISPQRSSS2020-08	
	2020	INPQRSPS-2020-28	
Talento Humano	2020	ISPQRSSS2020-08	
	2020	INPQRSPS-2020-28	

4. ACCIONES CRITICAS

Las siguientes acciones de mejora presentan nivel de criticidad con ocasión de su término de vencimiento o baja ejecución en los dos seguimientos del año; estas acciones son:

Las acciones críticas de los planes de mejoramiento se concentran en las Áreas Operativas, el resumen de estas acciones, se puede evidenciar en la siguiente tabla, en donde se resaltan las acciones comunes a diferentes áreas por parte del Grupo de Meteorología Aeronáutica; así como, acciones a cargo del laboratorio de sedimentación

AREA OPERATIVA	ACCIONES CRITICAS PLANES DE MEJORAMIENTO				
MEDELLIN	FICHAS / ETIQUETAS DE SEGURIDAD PRODUCTOS LABORATORIO	PROTOCOLO ALERTAS AERONAUTICAS	APLICACIÓN PLAN INTEGRAL RESIDUOS SOLIDOS		
BARRANQUILLA			PROTOCOLO RADIOSONDEO DE LA		



FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: C-EM-F003

VERSIÓN: 7

FECHA: 27/04/2020

PÁGINA 9 de 15

CALI		ACTUALIZACION PROTOCOLO AFOROS ADCP	ATMOSFERA	PROTOCOLO PRONOSTICOS METEOROLOGICOS	ACTUALIZAR FORMATO PPT ENVIO INFORMACION
VILLAVICENCIO	COMPRAS TERMOHIGROGRAFOS Y BAROMETROS	MANTENIMIENTO ESTACIONES AUTOMATICAS	ACTUALIZAR PROTOCOLO SUMINISTRO DATOS DIARIOS		

Para tener una idea más clara de lo anterior, a continuación, se presentan el detalle de las acciones críticas con ocasión de su término de vencimiento o baja ejecución en los dos seguimientos del año; estas acciones son:

(Nombre completo del informe origen del hallazgo)	(Identificación del hallazgo, en el informe)	Proceso afectado	(Transcribir del informe fuente del hallazgo)	Acción de Mejora	Fecha terminación	Evaluación OCI Nov/2020	Evaluación OCI Mayo/2020
IAIAO09-CALI-2019-18	H5A2	GENERACION DATOS E INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	1. Frente al manejo correcto de la balanza para evitar circulación de aire y aumento del peso del crisol, se cuenta con instructivo, sin embargo, este no cumple con la estructura SGI del IDEAM. 2. La carpeta donde se deben archivar las hojas de resumen de mediciones detalladas de materiales en suspensión, no se evidenció.	1. Actualización del protocolo por parte de la Subdirección de Hidrología, respecto a la realización de aforos con el ADCP de tal forma que el instructivo cumpla con la estructura del SGI. 2. Implementación del módulo de captura de aforos sólidos en DHIME para imprimir y continuar con el archivo y diligenciamiento de los resúmenes de aforos sólidos.	31/03/2020	10%	10%
IAIAO09-CALI-2019-18	H1A2	GENERACION DATOS E INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	Ajustar e incluir en el mapa de procesos del IDEAM, los documentos: Manual del Sistema de Gestión de Datos Hidrológicos y Meteorológicos – DHIME y "Carta de Acuerdo operacional MET Radiosonda", de acuerdo a la estructura establecida en el SGI del Instituto.	Elaborar el protocolo de Radiosondeo de la Atmósfera de acuerdo al SGI Institucional	2020-06-30	10%	10%
IAIAO09-CALI-2019-18	H1A3	GENERACION DATOS E INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	Ajustar El "Protocolo Pronósticos Meteorológico Aeronáuticos" código M-S-MA-PC002 versión 4 fecha 26/05/2017, con respecto al ítem 9. "Elaborar el Pronóstico Tipo Tendencia TREND", esta actividad está en validación y verificación por parte del	Revisar y ajustar el Protocolo de Pronósticos Meteorológicos Aeronáuticos" código M-S-MA-PC002	2020-06-30	20%	20%

			Grupo de Meteorología Aeronáutica y con respecto al ítem 11. "Recibir y verificar los itinerarios de vuelos a realizar por parte de Empresas Aéreas...", esta información se debe elaborar teniendo en cuenta la estructura SGI y relacionarla en el mencionando protocolo.				
IAIAO09-CALI-2019-18	H1A4	GENERACION DATOS E INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	Al revisar la información, se encontró que, para la estación de bomberos y emisoras locales, se envía información relacionada con el pronóstico del tiempo (aeronáutico), esta información está siendo entrega en la antigua presentación ppt, que lleva el logo de Bureau Veritas.	Actualizar el formato PPT para el envío de información a usuarios	2019-12-31	0%	0%
IAIAO01MED-2019-31	H3	GENERACION DATOS E INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	No se aplica el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Peligrosos (PGIRESPEL) del IDEAM en el AO 1 Medellín, para la disposición final de los residuos generados por las actividades propias del laboratorio.	Dar a conocer y documentar el correcto almacenamiento y disposición final de los residuos peligrosos generados. Realizar el etiquetado y rotulado de las sustancias químicas.	31/08/2020	10%	10%
IAIAO01MED-2019-31	H4	GENERACION DATOS E INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con fichas de seguridad de los productos químicos que se usan en campo y laboratorio No se usan etiquetas de seguridad para el transporte de sustancias químicas peligrosas 	Remitir las fichas de seguridad de los productos químicos y de las etiquetas respectivas para el transporte de las mismas	31/08/2020	3%	3%
IAIAO01MED-2019-31	H5	GENERACION DATOS E INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	No se establece en el alcance del protocolo "Alertas Aeronáuticas" Código M-S-MA-PC001 Versión 4 Fecha 26/05/2017, las ciudades (aeropuertos) a las que le aplica el desarrollo del mismo.	Revisar y ajustar el Protocolo de Alertas Aeronáuticas M-S-MA-PC001.	29/02/2020	3%	3%

IAIAO02-B/Q-2019-17	H1A3	GENERACION DATOS E INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	Debilidades en el manejo frente a lo establecido... Ajustar e incluir en el mapa de procesos del IDEAM, los documentos: Manual del Sistema de Información para la Gestión de Datos Hidrológicos y Meteorológicos – DHIME y "Carta de Acuerdo operacional MET Radiosonda", de acuerdo a la estructura establecida en el SGI del Instituto.	Elaborar el protocolo de Radiosondeo de la Atmósfera de acuerdo al SGI Institucional	30/06/2020	10%	10%
IAIAO02-B/Q-2019-17	H1A4	GENERACION DATOS E INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	Debilidades en el manejo frente a lo establecido... Ajustar El "Protocolo Alertas Aeronáuticas" código M-S-MAPC001 versión 4 fecha 26/05/2017" ítem 12 reportes SIGMET difundidos e ítem 13 y seguimiento reportes SIGMET. El formato utilizado no se encuentra normalizado en el SGI	Revisar y ajustar el Protocolo de Alertas Aeronáuticas M-S-MA-PC001	30/06/2020	10%	10%
IAIAO01MED-2019-31	H3	GENERACION DATOS E INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	No se aplica el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Peligrosos (PGIRESPEL) del IDEAM en el AO 1 Medellín, para la disposición final de los residuos generados por las actividades propias del laboratorio.	Dar a conocer y documentar el correcto almacenamiento y disposición final de los residuos peligrosos generados. Realizar el etiquetado y rotulado de las sustancias químicas.	31/08/2020	10%	10%
IAIAO01MED-2019-31	H4	GENERACION DATOS E INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con fichas de seguridad de los productos químicos que se usan en campo y laboratorio No se usan etiquetas de seguridad para el transporte de sustancias químicas peligrosas 	Remitir las fichas de seguridad de los productos químicos y de las etiquetas respectivas para el transporte de las mismas	31/08/2020	3%	3%
IAIAO01MED-2019-31	H5	GENERACION DATOS E INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	No se establece en el alcance del protocolo "Alertas Aeronáuticas" Código M-S-MA-PC001 Versión 4 Fecha 26/05/2017, las ciudades (aeropuertos) a las que le aplica el desarrollo del mismo.	Revisar y ajustar el Protocolo de Alertas Aeronáuticas M-S-MA-PC001.	29/02/2020	3%	3%

IAAO3 V/CIO - 2020-07	H2	GENERACION DATOS E INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	Falta de mantenimiento a las Estaciones Automáticas sujetas de auditoría	<p>*Buscar persona nueva para mantenimiento en Salinas de Upín</p> <p>*Comenzar mantenimiento de las estaciones 17 estaciones del Fondo Adaptación.</p> <p>.Solicitar mejor ubicación de la estación Hidrológica Orocué Brazo derecho. (donde quedó no funciona bien y no se le puede hacer mantenimiento)</p>	2021-03-30	5%	
IAAO3 V/CIO - 2020-07	H3	GENERACION DATOS E INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	No se cuenta con certificado de calibración para los instrumentos de las estaciones automáticas del IDEAM objeto de auditoría.	Solicitar a planeación operativa la adquisición de 40 termohigrometros y 30 barometros automáticos para tener stock para rotar, planear compra de otros instrumentos para el siguiente año. Solicitar presupuesto para compra de equipos para laboratorio y solicitud de personal	2020-12-31	10%	
IAAO3 V/CIO - 2020-07	H4	GENERACION DATOS E INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	Se presentan debilidades frente a la gestión documental en lo referente a: 1. Incumplimiento a lo establecido en los documentos del SIG (Protocolo SUMINISTRO DATOS DIARIOS Código M-GDI-H-PC004. Versión 5. Fecha: 11/08/2017)	Adelantar las acciones necesarias para actualizar este protocolo	2021-03-30	0%	
IAAO3 V/CIO - 2020-07	H5	GENERACION DATOS E INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL	No se está presentando mejora continua en el Área Operativa 3 Villavicencio con respecto a las visitas realizadas por parte de los técnicos a las estaciones.	<p>*Estar al tanto de pendientes para siguientes visitas.</p> <p>*Gestionar permisos para tomas de agua.</p> <p>*Buscar Permiso para cercamiento de PM, Pto López y materiales.</p> <p>*Hacer pedido de vallas, y materiales para instalación.</p> <p>*Seguir insistiendo en suministro de recursos de personal y para la Operación de la RED</p>	2021-03-05	15%	

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 7
		FECHA: 27/04/2020
		PÁGINA 13 de 15

7. FORTALEZAS

En el proceso de auditoría, fueron detectadas las siguientes fortalezas:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Se evidencia el compromiso de la Alta Dirección; toda vez que, de manera periódica, se realizan reuniones de seguimiento a aquellas acciones que se encuentran vencidas. 2. Para el presente seguimiento, se logró un avance significativo del cierre de acciones de planes de mejoramiento, representadas en un 41.95% del total de las acciones en curso. 3. La información contenida en este informe, fue presentada en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en sesión del 14 de diciembre de 2020; en la cual, como acción de mejora establecida por la Alta Dirección, se determinó la realización de reuniones de seguimiento a planes de mejora, el último viernes de cada mes

8. HALLAZGO Y OBSERVACIONES DETECTADAS

H/NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
		Para el presente seguimiento no se formularon hallazgos u observaciones que ameriten la suscripción de un nuevo plan de mejoramiento, toda vez, que en el mismo seguimiento se realiza la evaluación de las acciones propuestas por las áreas, continuando en ejecución la acción hasta alcanzar la eficiencia y eficacia conforme a la evaluación proferida por el Auditor.	

Notas:

- Para las auditorías de gestión, el Hallazgo (H) corresponde al incumplimiento de un criterio.
- Para las auditorías de calidad el incumplimiento de un criterio, se determinará como una No Conformidad (NC).
- Tanto los Hallazgos como las No Conformidades y las Observaciones (OBS) identificadas requieren Plan de Mejoramiento.

9. CONCLUSIONES

Describir de manera breve los aspectos a rescatar de la auditoría Interna y/o los cambios que afecte a la organización

<ol style="list-style-type: none"> 1. Se evidencia mejora en el cierre de las acciones propuestas en los planes de mejoramiento, toda vez que, de 236 acciones en curso, se logró el cierre de 99 de estas, representando un 41.95% de las acciones en seguimiento. 2. Se evidencia en el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, la inobservancia en el cumplimiento
--


	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 7
		FECHA: 27/04/2020
		PÁGINA 14 de 15

de las acciones por parte de las dependencias que tienen acciones críticas y/o hallazgos recurrentes, generando una alerta significativa donde pueden llegar a comprometer significativamente el logro de los objetivos propuestos en los procesos involucrados con estas acciones.

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

En cumplimiento del párrafo 1° del Artículo 2.2.21.4.7 del Decreto 648 de 2017 “Relación administrativa y estratégica del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces”, el presente informe tendrá como destinatario principal al representante legal del Instituto y al líder del proceso auditado. A través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se dará a conocer los resultados de las auditorías a los miembros de esta instancia.

Así mismo y en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, este informe se publicará en la página web del Instituto-Ley de Transparencia.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
Nombre: Jaime H. La Rotta S Cargo: Profesional Especializado 2028-17 Oficina de Control Interno	Auditor Líder	
Nombre: Cargo:		

10. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

No se realizaron.

11. CONTROL DE APROBACIÓN INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CONTROL INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		
ELABORÓ: JAIME H. LA ROTTA SÁNCHEZ Cargo:	REVISÓ: MARIA EUGENIA PATIÑO JURADO Jefe Oficina Control Interno	APROBÓ: MARIA EUGENIA PATIÑO JURADO Jefe Oficina Control Interno

12. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
---------	-------	-------------

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: C-EM-F003
		VERSIÓN: 7
		FECHA: 27/04/2020
		PÁGINA 15 de 15

1	30/10/2012	Creación del documento
2	19/11/2014	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
3	05/12/2014	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
4	27/04/2015	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso, en donde se suprime el ítem de recomendaciones.
5	29/09/2017	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
6	11/12/2019	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
7	27/04/2020	Se incluye el numeral 11 "Control De Aprobación Del Informe De Auditoría Interna"; con el texto "Elaboró-Revisó-Aprobó"

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
MÓNICA ROCÍO CASTRO SÁNCHEZ PROFESIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO JAIME HUMBERTO LA ROTTA PROFESIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO	MARÍA EUGENIA PATIÑO JURADO JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	MARÍA EUGENIA PATIÑO JURADO JEFE OFICINA CONTROL INTERNO